



ESPAÑA

(19) ES	(11) NUM	251788	(10) Y
	(21)		
	(22) FECHA DE PRESENTACION	30 JUN. 1980	

MODELO DE UTILIDAD

1 OCT. 1980

(30) PRIORIDADES:	(32) FECHA	(33) PAIS
(31) NUMERO		

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL
	B60R 25/00

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN
"DISPOSITIVO ANTIRROBO PARA CARAVANAS Y SIMILARES"

(71) SOLICITANTE (S)
D. ENRIQUE MORENO GUIL

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
TERRASSA (Barcelona) San Lorenzo 44

(72) INVENTOR (ES)

(73) TITULAR (ES)

(74) REPRESENTANTE
D. MANUEL DE RAFAEL GARCIA

El presente modelo de utilidad tiene por objeto un dispositivo antirrobo para caravanas y similares, tales como remolques para diversos usos y otros vehículos, que están provistos de un brazo delantero dotado de una cavidad inferior destinada al acoplamiento de un saliente esférico previsto en la parte posterior de un vehículo automóvil para el enganche de dichas caravanas y similares al mismo.

Se ha dado frecuentemente el caso de que dichas caravanas y vehículos análogos han sido sustraídas durante un descuido de su dueño por personas desaprensivas con un vehículo dotado de dicho saliente esférico posterior que acoplan a la cavidad del citado brazo delantero de la caravana o similar.

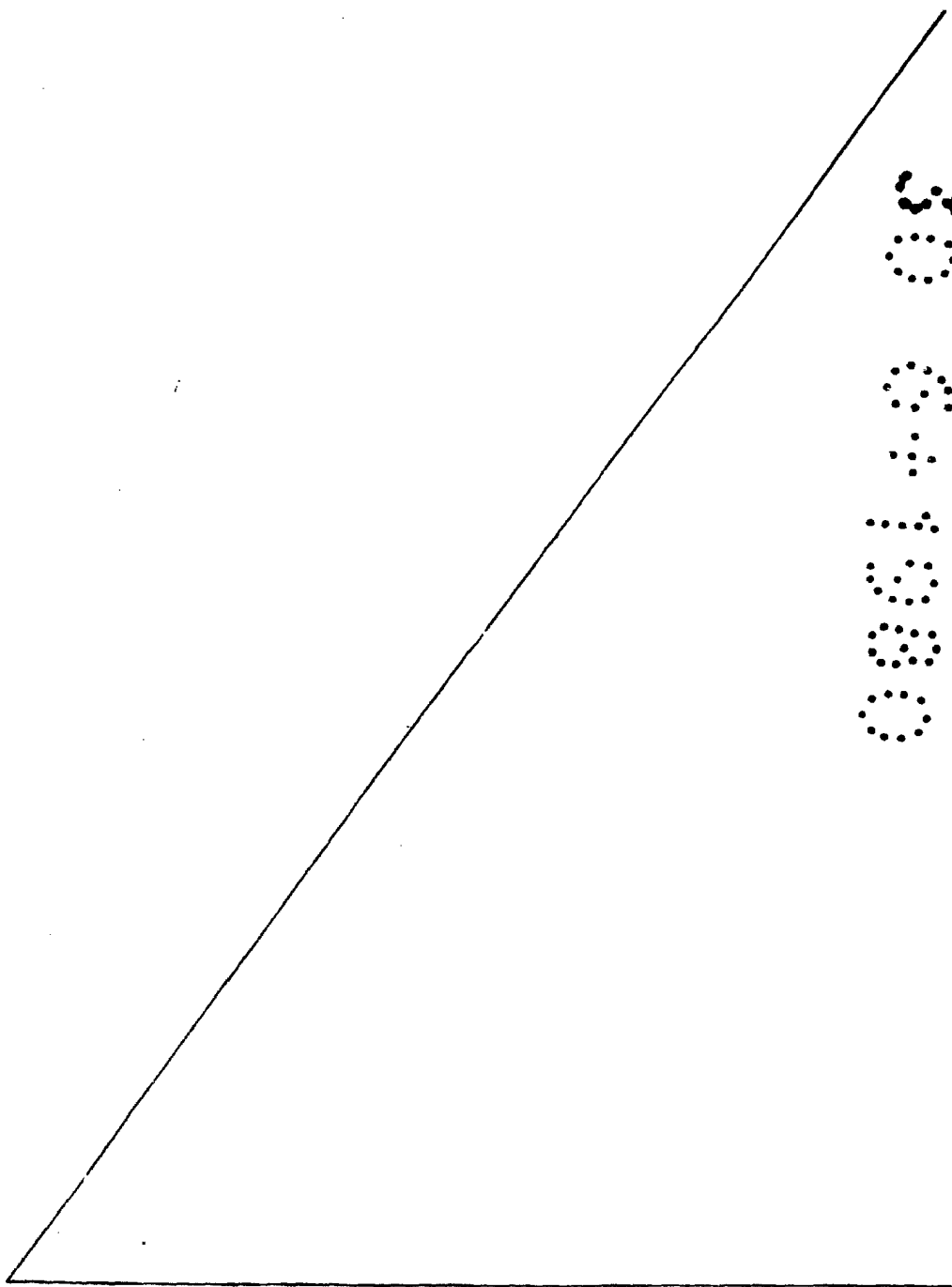
El robo efectuado de esta manera se impide totalmente con el dispositivo a que se refiere este modelo de utilidad que consiste en una pieza en puente en U invertida encajable sobre el brazo delantero de la caravana o similar y que en un extremo lleva articulada a bisagra una placa que se aplica debajo de dicho brazo y está provista superiormente de un saliente esférico que se aloja en la cavidad inferior del brazo, donde tal saliente es mantenido por medio de un cierre previsto entre la pieza en U invertida

está dotada superiormente de un saliente esférico -5- que se aloja en una cavidad inferior de que está provisto el brazo -4- para el acoplamiento de un resalto que comprenden en la zona posterior los vehículos a los que se deba enganchar la caravana, remolque o análogo.

La pieza en U invertida -1- comporta en su extremo opuesto al de su articulación con la placa -2- una cerradura convencional montada en un cajetín -7- y dotada de un vástago en T -8- que mediante el oportuno giro con la adecuada llave encaja en un cerradero -9- previsto en el extremo libre de la placa -2- donde se superpone el cajetín -7- de la cerradura como se ve en la figura 2. De esta manera, saliente esférico de la placa -2- se mantiene alojado en la cavidad inferior del brazo bloqueándola, con lo cual se impide que cualquier persona desaprensiva acople el resalto esférico posterior de su vehículo en dicha cavidad del brazo -4- y enganche la caravana, remolque o similar para robarla.

El modelo, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras formas de realización que difieran solo en detalle de la indicada únicamente a título de ejemplo, a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, fabricarse este

dispositivo en cualquier forma y tamaño, con los medios y materiales más adecuados y los accesorios más convenientes, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las siguientes reivindicaciones.



REIVINDICACIONES

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

1.- Dispositivo antirrobo para caravanas y similares, dotadas de un brazo delantero provisto de una cavidad receptora de un saliente posterior de un vehículo, caracterizado esencialmente por el hecho de constar de una pieza en puente en U invertida que es encajable sobre dicho brazo y en un extremo lleva articulada a bisagra una placa que se aplica transversalmente debajo del brazo y está provista de un resalto superior que se aloja en la cavidad de tal brazo donde es mantenido dicho resalto por medio de un cierre previsto entre la pieza en U y la placa.

2.- DISPOSITIVO ANTIRROBO PARA CARAVANAS Y SIMILARES.

Consta la presente memoria descriptiva de cinco páginas mecanografiadas y una lámina de dibujos.

Madrid, a

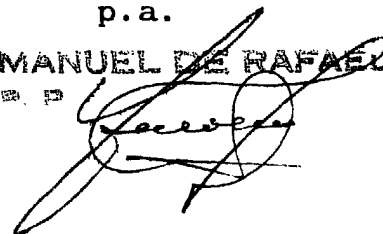
30 JUN. 1980

ENRIQUE MORENO GUIL

p. a.

MANUEL DE RAFAEL

R. P.



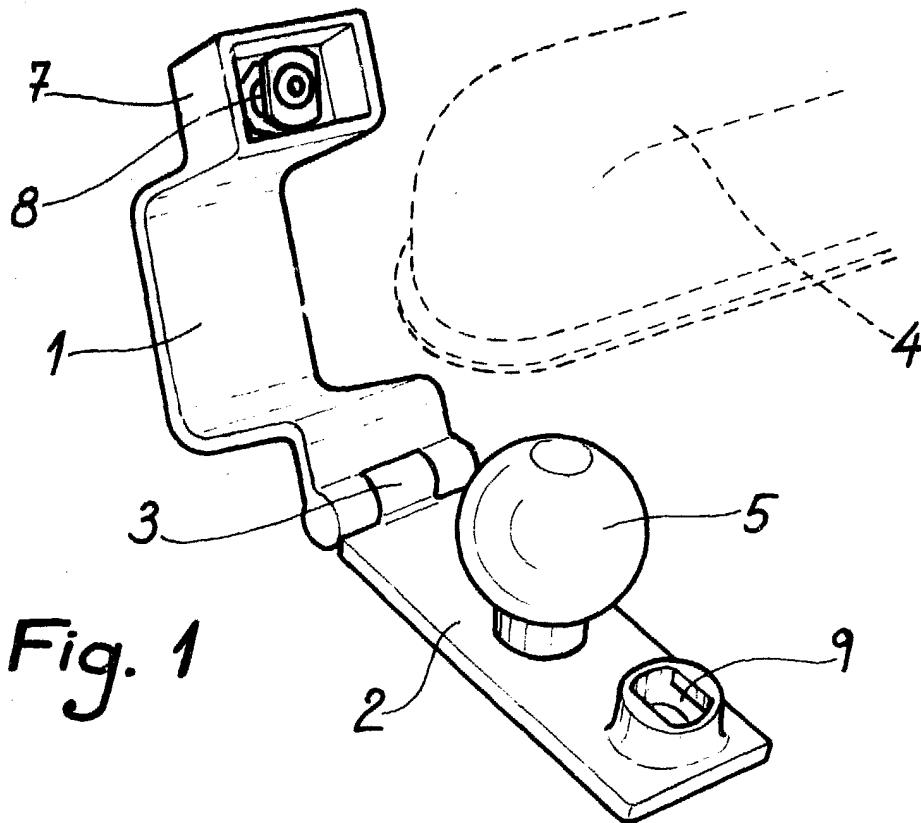


Fig. 1

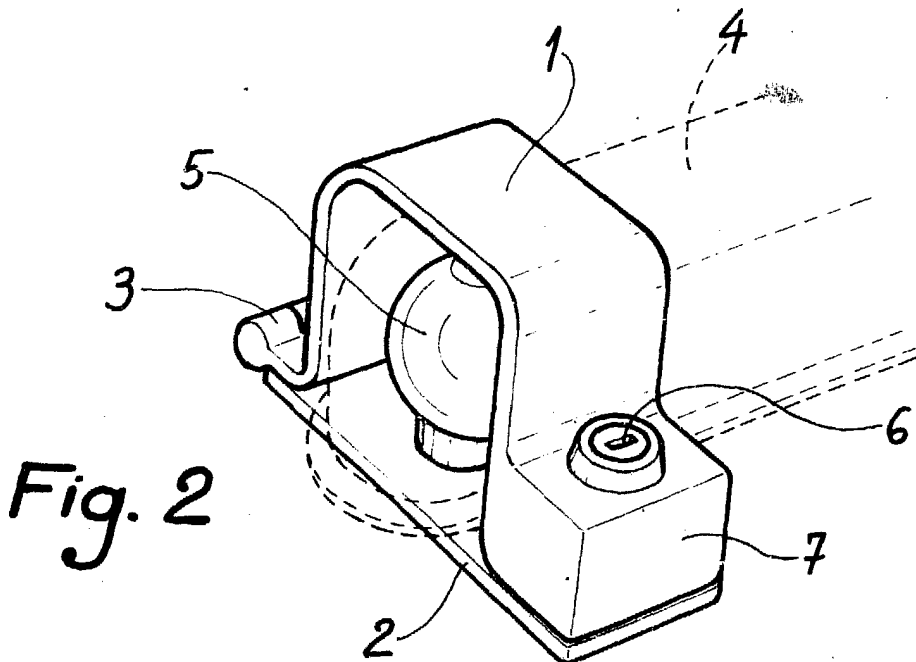


Fig. 2

Madrid, 30 JUN, 1980

MANUEL DE RAFAEL

[Handwritten signature]

Escala variable.